

LA CONTABILIDAD

La contabilidad es importante dentro de cualquier entidad económica, ya que mediante ella puede evaluarse el proceso que se ha seguido para obtener los datos que originaron las operaciones y, al mismo tiempo, pueden controlarse en forma constante los bienes y derechos, las deudas y obligaciones que determinen los aumentos y disminuciones patrimoniales.

Objetivos de la contabilidad

1. Registrar, clasificar y analizar las operaciones realizadas por la empresa
2. Obtener e interpretar datos, expresados en términos monetarios
3. Servir como comprobante y fuente de información ante terceras personas, las cuales puede ser:
 - Accionistas
 - Administradores de la empresa
 - Banqueros
 - Proveedores
 - Acreedores diversos
 - Oficinas gubernamentales
 - Trabajadores de la empresa
 - Público en general

DEFINICIÓN:

- La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica

- La contabilidad es una técnica que registra y presenta en términos monetarios y de manera sistemática, las operaciones realizadas por una persona o empresa. (Ramos Villareal Guadalupe. Contabilidad Práctica. Ed. Mc Graw Hill)

- Contabilidad financiera es la técnica mediante la cual se registran, clasifican y resumen de las operaciones realizadas y los eventos económicos, identificables y cuantificables que afectan a la entidad, estableciendo los medios de control que permitan comunicar información cuantitativa expresada en unidades monetarias, analizada e interpretada, para que los diversos interesados puedan tomar decisiones en relación con dicha entidad económica. (Romero López Javier. Principios de contabilidad. Ed Mc Graw Hill)

- La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir, sistemática y estructuralmente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias, de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan. (Ballesteros Inda Nicolás. Fundamentos de Contabilidad. Ed. Mc. Graw Hill)

Áreas de la contabilidad:

La contabilidad al adecuarse a diversas necesidades, adopta una serie de tipos de información como:

- **Contabilidad financiera.-** Técnica utilizada para el registro y presentación de las transacciones hechas por una empresa con el fin de proporcionar a personas externas a la entidad la información financiera que facilite la toma de decisiones.

- **Contabilidad administrativa.**- Área de la contabilidad orientada a proveer información financiera que permita a usuarios internos de la organización llevar a cabo la planeación y toma de decisiones de la empresa elaborando planes y presupuestos a corto, mediano y largo plazo.
- **Contabilidad de costos.**- Es una rama importante de la contabilidad financiera, permite conocer el costo de producción de sus productos, así como el costo de la venta, costos unitarios.
- **Contabilidad fiscal.**- Área orientada a cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para cumplir con el pago de impuestos.
- **Contabilidad gubernamental (nacional).**- Incluyen todas las actividades del país, incluyendo sus ingresos y sus gastos, exportaciones e importaciones.

Ámbito Legal

Existe una serie de disposiciones legales que obligan a las entidades a llevar adecuados sistema de contabilidad, como son:

➤ **Código Fiscal de la Federación (CFF)**

Art. 28. Las personas que de acuerdo con las disposiciones fiscales estén obligadas a llevar contabilidad, deberán observar las siguientes reglas: Llevarán los sistemas y registros contables que señale el reglamento de este Código, los que deberán reunir los requisitos que establezca dicho reglamento

Los asientos en la contabilidad serán analíticos y deberán efectuarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se realicen las actividades respectivas.

Llevarán la contabilidad en su domicilio. Dicha contabilidad podrá llevarse en lugar distinto cuando se cumplan los requisitos que señale el reglamento de este Código.

➤ **La Ley del Impuestos sobre la Renta (ISR)**

Capítulo V (De las obligaciones de las empresas morales) del Título II

Art. 58. Frac. I Llevar la contabilidad de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y el Reglamento de esta Ley, y efectuar los registros en la misma. Cuando se realicen operaciones en moneda extranjera, deberán registrarse al tipo de cambio aplicable en la fecha en que se concierten.

Art. 58. Frac II. Expedir comprobantes por las actividades que realicen y conservar una copia de los mismos a disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

➤ **La Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Capítulo VII de las obligaciones de los contribuyentes

Art 32. Frac. I. Llevar contabilidad con el Código Fiscal de la Federación, su reglamento y el Reglamento de esta Ley y efectuar conforme a este último la separación de los actos o actividades de las operaciones por las que deba pagarse el impuesto por las distintas tasas, de aquellos por los cuales esta Ley libera de pago.

➤ **Código de Comercio (CC)**

Capítulo III De La Contabilidad Mercantil

Art 33. El comerciante está obligado a llevar y mantener un sistema de contabilidad adecuado. Este sistema podrá llevarse mediante los instrumentos, recursos y sistemas de registro y procesamiento que mejor se acomoden a las características particulares del negocio.

Art 34. Cualquiera que sea el sistema de registro que se emplee, se deberán llevar debidamente encuadernados, empastados y foliados el libro mayor y, en el caso de las personas morales, el libro o los libros de actas.

Art. 37 Todos los registros deberán llevarse en castellano, aunque el comerciante sea extranjero

➤ **La Ley General de Sociedades Mercantiles**

Art. 172 Las sociedad anónimas, bajo la responsabilidad de sus administradores, presentarán a la Asamblea de Accionistas, anualmente, un informe que incluya cuando menos:

Fracción C: Un esta que muestre la situación financiera de la sociedad a la fecha de cierre de ejercicio

ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha. El producto final de la contabilidad se presenta en reportes o informes llamados: estados financieros. Los estados financieros básicos que una empresa debe presentar son cuatro

1. BALANCE GENERAL
2. ESTADO DE RESULTADOS
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

TEORÍA DE LA PARTIDA DOBLE.- TODA TRANSACCIÓN MERCANTIL TIENE UN DOBLE EFECTO (SIEMPRE DOBLE), SOBRE LA CAUSA QUE LA ORIGINA, DE LA ENTIDAD QUE LA REALIZA, SIN ALTERAR LA IGUALDAD NUMÉRICA DE SU BALANCE (DUALIDAD ECONÓMICA)

$$A = P + C$$

REGLAS DE CARGO Y DEL ABONO

APLICACIÓN		ORIGEN
A TODO AUMENTO DE ACTIVO	CORRESPONDE	UNA DISMINUCIÓN EN EL ACTIVO MISMO UN AUMENTO EN EL PASIVO UN AUMENTO EN EL CAPITAL
A TODA DISMINUCIÓN DE PASIVO	CORRESPONDE	UNA DISMINUCIÓN EN EL ACTIVO UN AUMENTO EN EL PASIVO MISMO UN AUMENTO EN EL CAPITAL
A TODA DISMINUCIÓN DE CAPITAL	CORRESPONDE	UNA DISMINUCIÓN EN EL ACTIVO UN AUMENTO EN EL PASIVO UN AUMENTO EN EL CAPITAL MISMO

BALANCE GENERAL O ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Definiciones:

- **El Balance General, muestra activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada**
-
- Es un estado financiero que muestra los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines (activo) y las fuentes externas e internas de dichos recursos (pasivo más capital contable), a una fecha determinada. De su análisis e interpretación podemos conocer, entre otros aspectos, la situación financiera y económica

Elaboración:

El estado de situación financiera, se integrará de las tres partes que son: **encabezado**, con la indicación del nombre, razón o denominación social de la entidad, la designación de balance general y la fecha a la cual se formula (que se expresa con la palabra “AL”, es decir, “balance general al”); en el cuerpo, con las cuentas del activo, pasivo y capital contable correctamente presentadas (según las reglas de presentación), y el **pie**, donde irán las firmas de las personas que intervienen en su elaboración y autorización, y aquellas que a juicio de los interesados deberán firmarlos; en su caso, la leyenda de que las notas que se acompañan son parte integrante del estado (presentándose en hoja por separado tales notas).

El Balance General debe contener los siguientes datos:

Encabezado:

1. **Nombre de la empresa o nombre del propietario**
2. **Indicación de que se trata de un Balance general**
3. **Fecha de formulación**

Cuerpo:

1. **Nombre y valor detallado de cada una de las cuentas que formen el Activo**
2. **Nombre y valor detallado de cada una de las cuentas que formen el Pasivo**
3. **Importe del capital contable**

Firmas

1. **Del contador que lo hizo y autorizó**
2. **Del propietario del negocio**

El Balance General muestra los recursos o bienes que son propiedad de una empresa a una fecha determinada y la forma en que obtuvo esos bienes.

Los elementos básicos que conforman el balance general son tres: **ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL**

Activos.- Son todos los bienes o derechos propiedad de una empresa de los cuales se espera obtener un beneficio futuro.

“**ACTIVO:** es el conjunto o segmento, cuantificable, de los beneficios económicos futuros fundadamente esperados y controlados por una entidad, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios, como consecuencia de transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos

Pasivos.- Deudas, compromisos u obligaciones que adquiere una empresa y que deberá pagar en un plazo determinado.

“**PASIVO:** es el conjunto o segmento, cuantificables, de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles, de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados

“**CAPITAL CONTABLE** es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución”

Y Utilidad Es el rendimiento que obtienen los dueños de la empresa, como resultado de la operación del negocio, se determinan en el

estado de resultados, mediante la diferencia entre ingresos y gastos.

Uso de las columnas

Las columnas son la parte de los estados financieros destinadas a anotar los valores (importes de las cuentas, grupos y totales).

Formas de Presentación

2.1.1.1. Reporte

Esta forma de presentar el balance, corresponde a lo que se le conoce como fórmula del capital $A - P = C$, donde se presenta las cuentas de manera vertical en una sola hoja, de tal forma que se pueda restar el importe del pasivo al importe del activo y obtener por diferencia el capital contable.

Cuenta

Esta forma de presentación obedece a la fórmula $A = P + C$, la cual, es conocida como fórmula de balance, este tipo de presentación nos permite apreciar de la manera más objetiva la dualidad económica de la empresa, ya que en la parte izquierda aparecerán los recursos de que dispone la entidad (activo) y en la parte derecha, las fuentes tanto externas como internas de dichos recursos (pasivo y capital contable), cuya suma es igual a la suma del activo

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20..

ACTIVO	PASIVO
Circulante	Corto Plazo
Efectivo = Caja y bancos	Préstamos bancarios
Inversiones temporales	Proveedores
Clientes	Acreedores diversos
Deudores Diversos	Documentos por pagar a corto plazo
Funcionarios y empleado	Impuestos por pagar
Documentos por cobrar	Impuestos pendientes por pagar
Almacén	
IVA por acreditar	
IVA pendiente por acreditar	Largo Plazo (> a 1 año)
Pagos anticipados a devengarse en no más de un año	Préstamos bancarios
No Circulante	Documentos por pagar a largo plazo
Inversiones a largo plazo	Hipotecas por pagar
Terrenos para futuras expansiones	
Inmuebles, maquinaria y equipo	>DIFERIDO>
Terreno	Intereses cobrados anticipadamente
Edificio	Rentas cobradas anticipadamente
Maquinaria	CAPITAL CONTABLE
Equipo de oficina	Capital Social
Equipo de reparto	Utilidades retenidas
Equipo de transporte	Utilidades del ejercicio
Equipo de cómputo	Dividendos (retiros de capital)
Intangible = Diferido	
Franquicia	
Patente Licencias y permisos	
Derechos de autor	
Marcas registradas	
Pagos anticipado mayores a un año <ul style="list-style-type: none"> • Gastos de Instalación • Gastos de organización • Papelería y artículos de escritorio • Propaganda y publicidad • Rentas pagadas anticipadamente • Primas de seguros • Intereses pagados anticipadamente 	
TOTAL DE ACTIVOS	TOTAL DE PASIVO + CAPITAL

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20..

ACTIVO	PASIVO
Circulante	Corto Plazo
Efectivo	Préstamos bancarios
Caja	
Banco	
Inversiones temporales	Proveedores
Cientes	Acreedores diversos
Deudores Diversos	Documentos por pagar a corto plazo
Funcionarios y empleado	Impuestos por pagar
Documentos por cobrar	Impuestos pendientes por pagar
Almacén	
IVA acreditable	
IVA pendiente por acreditar	Largo Plazo (> a 1 año)
Pagos anticipados a devengarse no más de un año	Préstamos bancarios
No Circulante	Documentos por pagar a largo plazo
	Hipotecas por pagar
Terreno	
Edificio	
Maquinaria	
Equipo de oficina	
Equipo de reparto	
Equipo de transporte	
Equipo de cómputo	
	>DIFERIDO>
Intangible = Diferido	Intereses cobrados anticipadamente
Franquicia	Rentas cobradas anticipadamente
Patente Licencias y permisos.	CAPITAL CONTABLE
Derechos de autor	Capital Social
Marcas registradas	Utilidades retenidas
	Utilidades del ejercicio
	Dividendos (retiros de capital)
Pagos anticipado mayores a un año	
<ul style="list-style-type: none"> • Gastos de Instalación • Gastos de organización • Papelería y artículos de escritorio • Propaganda y publicidad • Rentas pagadas anticipadamente • Primas de seguros • Intereses pagados anticipadamente 	
TOTAL DE ACTIVOS	TOTAL DE PASIVO + CAPITAL